

[Página principal](#)>[Sus derechos](#)>**Demandados (procedimientos penales)**

En el ámbito de la justicia civil, los procesos y procedimientos pendientes iniciados antes del final del período transitorio proseguirán con arreglo a la legislación de la UE. El Portal de e-Justicia mantendrá la información relativa al Reino Unido, sobre la base de un acuerdo mutuo con este país, hasta el final de 2022.

Lo sentimos, pero el contenido de esta página está en proceso de traducción.

No obstante, existe información en la(s) lengua(s) siguiente(s):

Swipe to change

inglés

Demandados (procedimientos penales)

Este sitio no dispone de traducción oficial a la lengua que ha seleccionado.

Puede acceder aquí a una versión de este contenido traducida automáticamente. Recuerde que la traducción automática solo sirve a modo de contextualización. El propietario de esta página no acepta responsabilidad alguna sobre la calidad de la traducción.

-----español-----búlgarochecodanésalemánestoniogriegofrancés croataitalianoletónlituanohúngaromaltésneerlandés
polacoportuguésrumanoeslovaco eslovenofinés sueco ▼